

15,35

S/T Rico

—

E/R

(11)



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
25 SEP 2014	
Recibido.....	1538 Hs.
Exp. N°.....	29561 ME-F.V.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE DECLARA su Reconocimiento y tributa Homenaje a HERMINIA SEVERINI, militante histórica fundadora de la Agrupación MADRES DE PLAZA 25 DE MAYO de ROSARIO, fallecida recientemente.

Será permanente su presencia entre los santafesinos como símbolo de lucha encarada por un grupo de Madres rosarinas desde el inicio de la dictadura militar, y que abarcó al país todo,


EDUARDO TONIOLI
 Diputado Provincial
 Bloque Movimiento Evita - F.P.V



GERARDO RICO
 DIPUTADO PROVINCIAL
 PRESIDENTE DEL BLOQUE
 MOVIMIENTO EVITA

FUNDAMENTOS.

Herminia Severino falleció el 18 de septiembre de 2014 a los 88 años.

Su vida fue de permanente militancia y entrega aún antes de la desaparición de su hija Adriana María Bianchi, secuestrada el 4 de enero de 1977. Herminia hizo de la militancia un modo de vida, y la profundizó luego de la desaparición de su hija, víctima del terrorismo de estado.



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

Dicen como síntesis los realizadores del documental "Herminia, la vida de una Madre" "Herminia tiene una historia muy particular: su larga historia de militancia, su compromiso social, además de ser una de las referentes más importantes de Madres de Plaza 25 de Mayo. Ella, a diferencia de otras madres que comenzaron a militar a partir de la desaparición de sus hijos, ya venía con un contenido político, una historia de militancia sindical. Ella ya tenía un compromiso sindical y político. Fue obrera, enfermera, siempre tuvo una concepción muy humanista para intervenir en el mundo. Herminia es un personaje muy particular. Escarbando en su historia, buscando por dónde anduvo va encontrando cosas fantásticas. "

La presencia de Herminia no sólo en las rondas de los jueves, fue permanente en toda movilización que tuvo como epicentro la causa por la defensa de los Derechos Humanos y la memoria.

La tuvo, acompañando las luchas de los trabajadores, de los desocupados, de los estudiantes en sus reivindicaciones, en los desalojos, en las causas por gatillo fácil, junto a los humildes y los desposeídos. Y más que nada en cada jornada de los juicios por los delitos de lesa humanidad no sólo en la Provincia, sino en cada lugar del país donde su cuerpo la acompañó.

Es obligación de los legisladores, en representación del Pueblo de la Provincia tributar este homenaje y en él a todas las Madres y Abuelas que dan permanentemente testimonio de amor, justicia y memoria; por lo que solicito a mis pares la aprobación de la presente Declaración.


Diputado Provincial
Bloque Movimiento Evita - F.P.V




GERARDO RICO
DIPUTADO PROVINCIAL
PRESIDENTE DEL BLOQUE
MOVIMIENTO EVITA